

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
"AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A."**

En Catamayo, a las 15H00, el 30 de mayo del 2019, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 86,46% del capital accionario, el Presidente de la Junta, Ing. Camilo Ontaneda Hidalgo, quien manifiesta que se debe nombrar un Secretario AD- HOC; y, mociona al señor Luis Alberto Hidalgo, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

La Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Luego de la lectura de los informes y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital presente en la Junta.

2. Estados financieros del ejercicio económico 2018 y el destino de las utilidades.

Se conoce y aprueba los estados financieros, con el 100% del capital presente en la Junta. Respecto al destino de las utilidades, la Junta aprueba que las mismas sean reinvertidas en la empresa.

3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2019, y fijar su retribución.

La Junta General resuelve contratar por el periodo 2019 a la CPA Lily Jeannette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior, fijando su remuneración en la cantidad de \$150 dólares más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100).

4. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y fijar su retribución.

La Junta General conoce las propuestas presentadas por el Presidente de la Junta y resuelve contratar a la empresa AENA para el servicio de Auditoría Externa, adicional se delega al Gerente General para negociar la remuneración.

Siendo las 15H30, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta General Ordinaria.

Ing. Camilo Ontaneda Hidalgo.
PRESIDENTE

Sr. Luis Alberto Hidalgo
SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
"AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A."**

En Catamayo, a las 15H00, el 30 de mayo del 2019, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose integralmente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 86,46% del capital accionario, el Presidente de la Junta, Ing. Camilo Ontaneda Hidalgo, quien manifiesta que se debe nombrar un Secretario AD- HOC, y, mociona al señor Luis Alberto Hidalgo, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

La Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Luego de la lectura de los informes y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital presente en la Junta.

2. Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y el destino de las utilidades.

Se conoce y aprueba los estados financieros, con el 100% del capital presente en la Junta. Respecto al destino de las utilidades, la Junta aprueba que las mismas sean reinvertidas en la empresa.

3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2019, y fijar su retribución.

La Junta General resuelve contratar por el periodo 2019 a la CPA Lily Joannette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior, fijando su remuneración en la cantidad de \$150 dólares más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100).

4. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y fijar su retribución.

La Junta General conoce las propuestas presentadas por el Presidente de la Junta y resuelve contratar a la empresa AFNA para el servicio de Auditoría Externa, adicional se delega al Gerente General para negociar la remuneración.

Siendo las 15H30, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta General Ordinaria.

Ing. Camilo Ontaneda Hidalgo.
PRESIDENTE

Sr. Luis Alberto Hidalgo.
SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
"AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A."**

En Catamayo, a las 15H00, el 30 de mayo del 2019, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 86,46% del capital accionario, el Presidente de la Junta, Ing. Camilo Ontaneda Hidalgo, quien manifiesta que se debe nombrar un Secretario AD-HOC; y, mociona al señor Luis Alberto Hidalgo, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

La Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Luego de la lectura de los informes y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital presente en la Junta.

2. Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y el destino de las utilidades.

Se conoce y aprueba los estados financieros, con el 100% del capital presente en la Junta. Respecto al destino de las utilidades, la Junta aprueba que las mismas sean reinvertidas en la empresa.

3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2019, y fijar su retribución.

La Junta General resuelve contratar por el periodo 2019 a la CPA Lily Jeannette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior, fijando su remuneración en la cantidad de \$150 dólares más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100).

4. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 y fijar su retribución.

La Junta General conoce las propuestas presentadas por el Presidente de la Junta y resuelve contratar a la empresa AENA para el servicio de Auditoría Externa, adicional se delega al Gerente General para negociar la remuneración.

Siendo las 15H30, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta General Ordinaria.

Ing. Camilo Ontaneda Hidalgo.
PRESIDENTE

Sr. Luis Alberto Hidalgo.
SECRETARIO AD-HOC